



RECURSOS DIDÁCTICOS

QUINTO DE SECUNDARIA

HISTORIA DEL PERÚ

DEL MILITARISMO A LA DEMOCRACIA (1930-1948)

I. INTRODUCCIÓN

Sánchez Cerro subió, al poder al mando de una Junta Militar, tras derrocar a Leguía. Sin embargo, pronto hubo disturbios obreros y universitarios, así como alzamientos militares en Arequipa y el Callao. La situación fue tan crítica que Sánchez Cerro debió dimitir. Una Junta de notables confió el poder a **Leoncio Elías**, Presidente de la Corte Suprema. Dos días después, Elías se vio obligado a entregar el mando al comandante **Gustavo Jiménez** y la banda presidencial terminó en manos de **David Samanez Ocampo**, un dirigente descentralista. Su principal objeto fue realizar elecciones libres y restaurar el orden constitucional. Samanez Ocampo convocó a las Elecciones Generales de 1931; una de las más polémicas de nuestra historia republicana.

II. EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ CERRO: (1931 - 1933)

1. Las Elecciones de 1931:

La Junta presidida por Samanez convocó a elecciones generales para elegir a un presidente de la República y un Congreso Constituyente. Los Comicios debían efectuarse el 11 de octubre de 1931. Previamente se promulgó el Estatuto Electoral que disponía, el voto de todos los peruanos mayores de 21 años y establecía por primera vez el voto secreto.

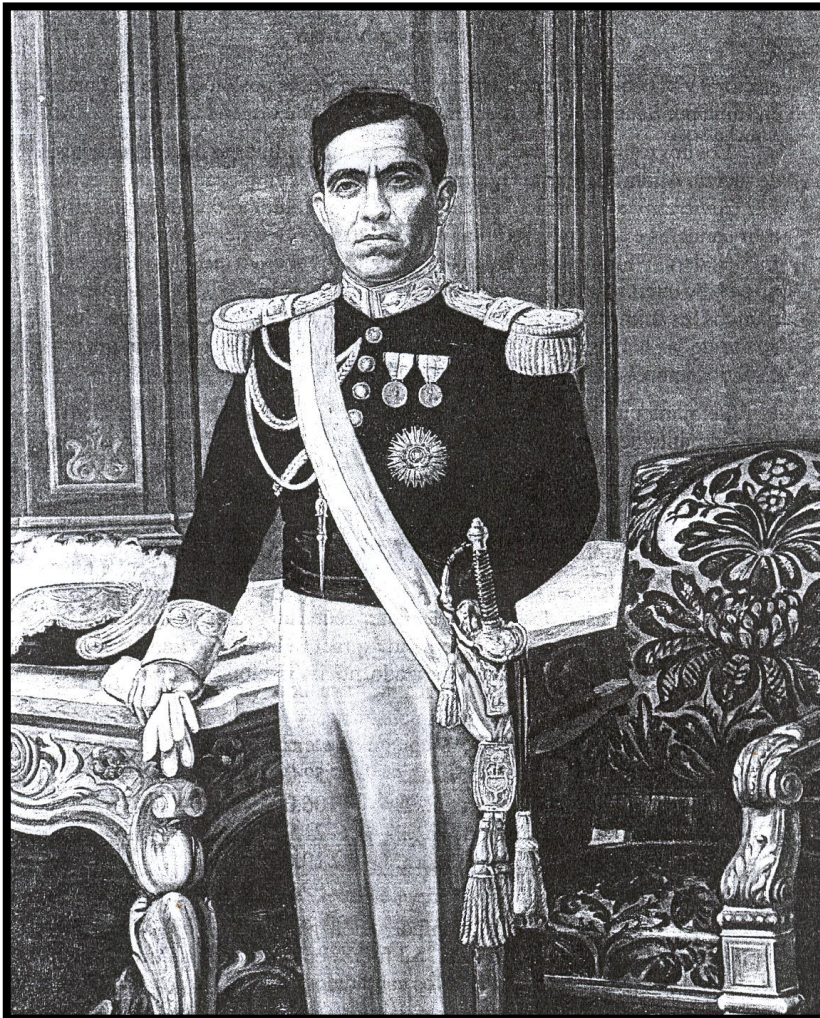
Los candidatos de mayor fuerza estuvieron representados por Sánchez Cerro lanzado por el partido UNIÓN REVOLUCIONARIA el cual estaba auspiciado por un grupo de antiguos civilistas y Víctor Raúl Haya de la Torre por el recién fundado Partido Aprista Peruano.

Oficialmente votaron el 80% de los inscritos en el Registro Electoral. Sánchez Cerro triunfó con 152,000 votos contra 106,000 de Haya de la Torre. El candidato aprista no aceptó los resultados y lo proclamaron como "Presidente moral del Perú". El presunto fraude que alegó el perdedor no pudo haberse dado ya que la Junta estaba dominada por el Cmdte. Jiménez, enemigo de Sánchez Cerro.

2. Hechos y Obras:

- Se produjeron numerosos brotes subversivos y protestas en distintos puntos del país contra el gobierno.
- Vino al Perú la **Misión Kemmerer** para apaciguar la crisis económica, pero sólo se acogieron parcialmente sus proyectos, no surtiendo los deseados.

- La **Ley de Emergencia** fue aprobada en medio de una reacción violenta en el parlamento. Se desaforó a los once parlamentarios apristas.
- Contra esta susodicha Ley se pronunciaron en contra el Colegio de Abogados, representaciones de trabajadores y de estudiantes.
- Se produjo un atentado contra la vida del Presidente Sánchez Cerro por el adolescente José Melgar Vásquez, a la salida de una iglesia de Miraflores.
- Se clausuró la UNMSM.
- Fueron doblegados numerosos brotes subversivos como el de Trujillo el 7 de Julio de 1932, de Huari y otros lugares de Ancash.
- Se produjo el conflicto con Colombia por el deseo y entusiasmo del pueblo de Leticia de volver al Perú.
- Destaca el combate de Guepi el 26 de Marzo de 1932, que duro ocho horas. Colombia ocupó la zona.
- En resumen, el gobierno de Sánchez Cerro se desarrolló en un ambiente de intranquilidad y crisis económica imperante.
- Tuvo un final trágico, ya que el 30 de abril de 1933 fue asesinado en el Hipódromo de Santa Beatriz (hoy Campo de Marte) por **Abelardo Mendoza Leiva**.



Luis Sánchez Cerro
(1894 – 1933)

3. La Constitución de 1933

Los constituyentes trataron de modernizar la carta legal y entre sus miembros habían pocos hombres calificados. Se redactó el anteproyecto llamado Villarán, que Basadre considera superior a la constitución posterior. En los debates lucieron parlamentarios brillantes, limitándose a recordar a Víctor Andrés Belaúnde, aunque gran parte de sus proyectos y hasta normas propuestas por él que se aprobaron, quedaron en los papeles para el archivo de estudios del pensamiento o mentalidad de ilustres peruanos. Se aprobó el voto a los mayores de 21 años, pero no se incorporó a las mujeres. Los apristas y otros plantearon la restricción del poder central para limitar el presidencialismo, personalismo, frecuentemente egoísta o egotista que es uno de nuestros grandes males. Tras la constitución del 33 vinieron gobiernos de facto, la importancia de muchas de sus normas fue ocasional; no se dieron leyes que reglamentaran importantes acuerdos, fuera de las continuas declaraciones generales y líricas. Sus normas tuvieron importancia en años posteriores en que se reconocía la vigencia de la constitución. Por ejemplo los problemas del primer gobierno de Belaúnde, jaqueado por un parlamento opositor tenían su origen en la constitución.

La extensión del voto fue un hecho permanente y trascendente y discutido el relativo al divorcio.

Es importante destacar la presencia de los descentralistas y socialistas. Un gran paso adelante en el descentralismo se dio en la constituyente, no solo por las leyes dadas, sino por la manifestación de una nueva fuerza política. Los socialistas se disgregaron y al fin el socialismo se redujo a la solitaria figura del capacitado y honesto Luciano Castilla que mantuvo un "feudo" político en el norte por muchos años. Los descentralistas trataron de hacer aprobar sus planes, pero debieron contentarse con el nombramiento del arzobispo de Lima, del obispo del Cusco. Sus intervenciones parlamentarias, no rompieron el centralismo, pese a su conocimiento del problema y su elocuencia.

LECTURA N^º 1

"EL FIN DE SÁNCHEZ CERRO"

En medio de los primeros enfrentamientos en la región de Putumayo y los preparativos para el envío de mayores refuerzos, el 30 de abril de 1933. Se llevó a cabo un desfile patriótico en el hipódromo de Santa Beatriz, donde se encuentra actualmente el Campo de Marte. A este desfile acudió Sánchez Cerro, para pasar revista a los treinta mil soldados que irían a la zona en conflicto.

Cuando se retiraba ya del desfile, Sánchez Cerro fue asesinado por un presunto miembro del partido aprista: Abelardo Mendoza Leiva. Debido al agitado contexto político, ese mismo día el Congreso nombró presidente al general Oscar R. Benavides, con el fin de completar el mandato.

III. EL GOBIERNO DE BENAVIDES: (1933 - 1939)

Benavides debía gobernar hasta 1936 pero en ese año las elecciones fueron ganadas por Luis Antonio Eguiguren, que contaba con el apoyo del APRA. Por esta razón las elecciones fueron anuladas y el Congreso prorroga a Benavides en el mando por tres años más.

Lema: ORDEN, PAZ Y TRABAJO.

1. Política Internacional:

- a. Fin al conflicto con Colombia: PROTOCOLO DE AMISTAD, LÍMITES Y COOPERACIÓN (1934).
- b. Conversaciones de Washington con Ecuador. Culminan en la firma del ACTA DE LIMA, en el que se reconoce a Ecuador el STATUS QUO sobre territorios en la banda oriental de los Andes.

2. Política Vial:

- a. Carretera Panamericana: Carretera Central.

3. OTRAS OBRAS:

3. Implanta el SEGURO SOCIAL OBRERO.
4. Construye el actual palacio de gobierno y el de justicia.



- * Amnistía a los presos políticos.
- * Seguro social del obrero.
- * Creación de los primeros comedores populares.
- * Construcción del terminal marítimo del Callao.
- * Promulgación del Código Civil de 1936

IV. EL PRIMER GOBIERNO DE MANUEL PRADO UGARTECHE (1939-1945)

Datos Biográficos:

Manuel Prado Ugarteche (1889) (1967), político peruano, presidente de la república (1939-1945) y el segundo (1956-1962). Hijo del también Presidente Mariano Ignacio Prado, y hermano del filósofo Javier Prado Ugarteche, nació en Lima. Estudió ciencia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de donde fue profesor. En 1914 colaboró al derrocamiento del presidente Guillermo Billinghurst (1912-1914). Después de ser elegido diputado en 1919 fundó el Partido de la Unión Parlamentaria. Se opuso a la dictadura de Augusto Bernardino Leguía (1919-1930) y estuvo exiliado en Europa desde 1921 hasta 1932. Fue elegido Presidente de la República en 1939 y suscribió el protocolo de Río de Janeiro (1942). Volvió a la presidencia en 1956, con el apoyo de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), el ejército, lo derrocó en 1962. Murió en 1967 en París.

El presidente Prado saludando al público, tras inaugurar el nuevo local de El Hogar de la Madre en Lima. Foto archivo editorial Milla Batres, Lima.



1. Hechos

Este gobierno fue un paréntesis del periodo de gobiernos militares iniciado en 1930. Durante el mandato de Manuel Prado ocurrieron dos hechos importantes que repercutieron en nuestro país: La Segunda Guerra Mundial y el conflicto armado con el Ecuador, debido al interés ecuatoriano sobre los territorios de Tumbes, Jaén y Maynas, así como el de acceder al Río Amazonas.

2.1 El Conflicto con el Ecuador:

1. Antecedentes

Las relaciones con el Ecuador eran tensas y ya se habían producido choques armados en época del Presidente Benavides, el cual se preocupó en reforzar las tropas en el Norte.

2. La Guerra

El día 5 de Julio el Comandante ecuatoriano desató una ofensiva en la zona de Zarumilla, atacando las plantaciones tabacaleras peruanas y el Puesto de Aguas Verdes, por lo cual el gobierno ordenó a las Fuerzas del agrupamiento Norte al mando del General Eloy G. Ureta repeler la agresión. Los primeros combates se realizaron en la margen izquierda del Río Zarumilla (27 Julio 1941). Hasta que las tropas peruanas, pasaron al ataque, lográndose ocupar la provincia Ecuatoriana del oro. Fruto de su arrojo y valor logra inmolarse José Abelardo Quiñónez, Héroe de la Aviación Peruana.

Mientras esto sucedía en la Costa, en la Región de la Selva continuaban las hostilidades Ecuatorianas a los puestos peruanos. La División al mando del General Antonio Silva Santisteban repelió el ataque y desalojó a los ecuatorianos desde la Cordillera del Cóndor hasta el Río Putumayo.

3. Protocolo de Río de Janeiro

Ganada la Batalla en el aspecto militar, para llegar a una situación de tranquilidad era necesario consolidar un arreglo definitivo de la cuestión, iniciándose las negociaciones conducidas por Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, las gestiones finalizaron en Río de Janeiro cuando después de la tercera reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, para contemplar la situación de la Segunda Guerra Mundial se firma el 29 de Enero de 1942 el Protocolo de Paz y Límites entre Perú y Ecuador. Representó al Perú en la firma de este Acuerdo el Protocolo de Río fue aprobado por el Congreso Peruano el 26 de Febrero de 1942 y por el Congreso de Ecuador el día 28 de ese mismo mes y año.



¡Sabías que.....! la instalación de los hitos fronterizos se inicio de manera inmediata, pero quedó pendiente la demarcación de cerca de 100kms. Debido a ellos los problemas fronterizos con el Ecuador no quedaron zanjados de manera definitiva....



2.2 Aspecto Económico

1. Se inicia la política de apoyo Estatal a la industrialización por sustitución de importaciones.
2. Se alentó la explotación carbonífera y se creó la Corporación Peruana del Santa para la industrialización.
3. Se produce la estabilidad de la Moneda (1940-1945)
4. La Ganadería recibe apoyo mediante la importación de sementales vacunos.
5. Se recargaron los Impuestos directos.
6. Se restringe las importaciones.

2.3 Aspecto Internacional:

7. El Perú se une a las Naciones Aliadas en la 2da. Guerra Mundial.
8. Se crea la Corporación Peruana del Amazonas.
9. El Conflicto con el Ecuador.

2.4 Aspecto Social:

10. Se da el censo de 1941: 7 023,111 Hb.
11. Se forma la Confederación Nacional de Trabajadores.
12. Se establece **CORPAC** y se da un apoyo al sector turismo.
13. Se da la Ley Orgánica de Educación - 1943.

Al concluir su periodo de seis años conforme a la constitución reformada por Benavides, Prado llamó a las elecciones para el 10 de junio de 1945. Entre los candidatos figuraba el General Eloy G. Ureta y el doctor José Luis Bustamante y Rivero, éste último lanzado por una coalición de partidos llamada Frente Democrático Nacional (**FREDENA**) apoyada por los partidarios del APRA.

Los escrutinios y la contienda electoral en general se llevaron a cabo en forma relativamente tranquila, resultando elegido José Luis Bustamante y Rivero.

V. EL GOBIERNO DE BUSTAMANTE Y RIVERO: (1945 - 1948)

José Luis Bustamante y Rivero (Arequipa 1849 Lima 1988), al iniciar el gobierno, percibió la total inmadurez de la clase política para realizar acuerdos. A pesar de esta constatación, siempre se mantuvo respetuoso de la independencia de los poderes públicos así como de los partidos o facciones representados en el congreso. Esa fue su principal virtud democrática, pero también la causa del entrapamiento de su gobierno y de su posterior caída. El APRA, que dominaba en el parlamento, y el gobierno pusieron en práctica una política destinada a favorecer de manera inmediata y relativa a los grupos populares urbanos, actuando en forma casuística para captar más adeptos, pero cada agrupación en forma casuística para captar más adeptos, pero cada agrupación por su propio lado. De este modo no se implementó una política coherente capaz de modificar sustancialmente la calidad de vida de la mayoría de la población, como la universalización del voto (los analfabetos, la gran mayoría, no tenían derecho al sufragio), la reforma agraria o la aplicación de un régimen de control al capital extranjero, medida que eran parte del plan mínimo del aprismo desde 1930.

Entre 1945 y 1948, el poder ejecutivo, a pesar de la crisis internacional derivada del fin de la segunda guerra mundial, trato de incrementar el salario de los obreros y empleados que presentaban un porcentaje muy bajo de la población, auspicio el reconocimiento de algunas organizaciones sindicales, amplio la cobertura educativa y realizo una reforma universitaria.



BUSTAMANTE Y RIVERO

Al cumplirse el mandato de Prado se convocó a elecciones generales en 1945. los candidatos más notables eran Manuel Bustamante de la Fuente, que presidía el frente arequipeño de Acción Democrática, quien al final retiró su candidatura; el candidato oficial era el Mariscal Ureta que había triunfado en la guerra del 41, finalmente apareció la candidatura del prestigioso jurista José Luis Bustamante y Rivero que contaba con el respaldo de Haya de la Torre y triunfó en el proceso electoral, respaldado por el **Frente Democrático Nacional Bustamante** trató de conciliar la contienda política y nombró un gabinete de amplia base; como primer ministro nombró a Rafael Belaúnde, ignorando el resentimiento de este hombre por haber sido postergado como candidato; el APRA no aceptó tres ministerios; pero sí aceptaron participar en el gabinete hombres de gran valor intelectual como el historiador Jorge Basadre, Ministro de Educación; el abogado Raúl Ferrero Rebagliati, Ministro de Hacienda; Oscar Trelles, y otros.

Fotos archivo editorial Milla Batres.

2.5 Aspecto Social:

1. Se da el censo de 1941: 7 023,111 Hb.
2. Se forma la Confederación Nacional de Trabajadores.
3. Se establece CORPAC y se da un apoyo al sector turismo.
4. Se da la Ley Orgánica de Educación - 1943.

Al concluir su periodo de seis años conforme a la constitución reformada por Benavides, Prado llamó a las elecciones para el 10 de junio de 1945. Entre los candidatos figuraba el General Eloy G. Ureta y el doctor José Luis Bustamante y Rivero, éste último lanzado por una coalición de partidos llamada Frente Democrático Nacional apoyada por los partidarios del APRA.

Los escrutinios y la contienda electoral en general se llevaron acabo en forma relativamente tranquila, resultando elegido José Luis Bustamante y Rivero.

LECTURA N^o 1

“LA ELECCIÓN DE BUSTAMANTE”

El 10 de abril Bustamante y Rivero era recibido en Arequipa por una gran manifestación y en Lima apoteósicamente en el Estadio Nacional. Ureta cuenta con el apoyo de la Unión Revolucionaria, con un pequeño partido que dirige Carlos Miró Quesada con alguna influencia en el Callao y otras agrupaciones insignificantes. El frente y Bustamante tenían una fuerza arrolladora. Escribe Bustamante y Rivero:

"Los comicios electorales de junio del 45 no fueron en el Perú una expresión rutinaria de la vida cívica del país. Tuvieron ciertamente, un significado mucho más hondo y trascendental. Representaron la decisión de dar al proceso del sufragio un genuino sentido de voluntad popular y romper con un pasado de escamoteos democráticos y prolongadas restricciones. No es mi propósito inculpar a gobiernos anteriores, cuya política represiva pudo, en veces, ser réplica obligada de malsanas violencias, proclives al desborde anárquico. Pero lo cierto es que la lección de la II Guerra Mundial despertó en las conciencias el claro imperativo de una más libre forma de existencia dentro de un molde republicano de verdad. Queríamos renovar, empezar a ser república, vale decir, nación organizada donde el derecho y el deber estuviesen regidos por leyes preexistentes antes que por decisiones circunstanciales de la autoridad, y donde la función representativa emanase del voto ciudadano espontáneamente emitido y no de una elección pre fabricada en las camarillas gubernamentales".

De este anhelo nació en 1944 el Frente Democrático.

Los apristas convocaron a un mitin multitudinario en la Plaza San Martín y Haya de la Torre pronunció un discurso que Guerra califica de "conciliador". Bustamante ganó ampliamente. Benavides murió, suceso que fue trascendente, porque el Mariscal era el más poderoso aliado del que sería nuevo presidente.

Tarea Domiciliaria N° 4



1. ¿Cuáles fueron las causas del surgimiento del Tercer Militarismo?
2. Explica la Misión Kemmerer.
3. ¿Por qué el año de 1932 se conoce como el año de "La Barbarie"?
4. ¿En qué consistió la Ley de Emergencia?
5. ¿Quién fue Luis Antonio Eguiguren?
6. Obras de Benavides.
7. Haz un comentario y un resumen sobre la lectura.
8. ¿Por qué se llama a este periodo "La Primavera Democrática"?
9. ¿Cuáles fueron las causas del Conflicto con el Ecuador de 1941?
10. ¿Cuál fue la postura de Prado frente a esta Guerra?
11. Señala otras obras de Manuel Prado durante su Primer Gobierno.
12. ¿Quiénes fueron candidatos en las elecciones de 1945?
13. ¿A qué se denomina "La Ley de la Mordaza"?
14. Explica en qué consistió el Decreto de las 200 Millas.
15. ¿Cuál fue el final de gobierno de Bustamante y Rivero?

